MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC
Av. San Rafael Esq. Las Residentas - Teléfono 021-3288362
E-mail: uoc.munijdm@gmail.com
Juan de Mena – Paraguay

Juan de Mena, 04 de septiembre de 2019

ADENDA N.º 01

REF: CD N.º 21/2019: ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS. con ID **PORTAL N.º 369.514.**

CONVOCANTE: LA MUNICIPALIDAD DE JUAN DE MENA

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Juan de Mena comunica a los potenciales oferentes que, por la presente, se realiza modificación en el siguiente punto, **QUEDANDO LA MISMA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1. Las ofertas se aceptarán siempre que provenga de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los Compromisos asumidos frente a la Municipalidad de Juan de Mena y que su actividad comercial o Industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

2. Plan de Entregas

Los bienes serán proveídos conforme Orden de Compra, emitida por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en el pedido, dentro de los 3 (TRES) días hábiles, desde el momento de la recepción de la mencionada orden de compra.

La recepción de los bienes será en el horario de 07:00 a 12:00 en la MUNICIPALDIDAD DE JUAN DE MENA, de conformidad a lo establecido en el procedimiento de Recepción de Bienes de Capital, aprobado por la institución.

La Contratada deberá entregar de **las desmalezadoras** adjudicado, lo cual debe estar en condiciones para ser utilizados en forma inmediata, LAS DESMALEZADORAS DEBERA CUMPLIR TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS. –

3. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será: NOTA DE REMISIÓN.

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de remisión	***Nota de Remisión***	*Para la presentación de **las desmalezadoras** se tendrá en fecha 30 m de septiembre 2019.*

Esch. Luz María Gómez Marecos
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Juan de Mena